



INSTITUCION EDUCATIVA "PABLO VI"

TAMINANGO - NARIÑO – COLOMBIA

Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional según Resoluciones Nos. 6883 de octubre 31 de 2025 y Resolución Jornada Unica No. 1011 de febrero 25 de 2026 expedidas por la Secretaria de Educación de Nariño.

Cel. 320 699 2391 – ie.pablo6.taminango@sednarino.gov.co y diego.ojeda@ucm.edu.co

REGISTRO DANE
152786000160
SECRETARIA DE EDUCACION
15278602845
REGISTRO ICFES
J. DIURNA: 011908
J. NOCTURNA: 036657
N.I.T.
891.201.709-9

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PABLO VI

CERTIFICA:

Que, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, reglamentario del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, acorde con los requisitos exigidos en el estudio previo y revisados los soportes de la hoja de vida aportados por NELCY DANY ESCOBAR MELO, identificada con la cédula de ciudadanía N° 27.303.028 Expedida en Linares (N), acredita la idoneidad y experiencia requerida en los estudios previos respectivos, para Prestación de Servicios Profesionales como contador público para la Institución Educativa PABLO VI del municipio de Taminango Nariño, orientados al fortalecimiento, registro, control y análisis de la información contable, conforme a la normatividad vigente

Por todo lo anteriormente citado se podrá celebrar directamente el respectivo contrato de prestación de servicios profesionales.

Para constancia, se firma en el municipio de Taminango a los 24 días del mes de junio de 2026.


Diego Ojeda Daza

C.C.No. 87.025.971

Rector Institución Educativa